



Universidad Nacional

de

EXP-UNC 27279/2010

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución N° 451/2011, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso a la Dra. Sandra Susana SAVOINI, DNI N° 20.996.407, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la cátedra Semiótica Fílmica y Televisiva del Departamento de Cine y TV de la Escuela de Artes; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución N° 451/2011 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Sandra Susana SAVOINI, DNI N° 20.996.407, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la cátedra Semiótica Fílmica y Televisiva del Departamento de Cine y TV de la Escuela de Artes de la citada Unidad Académica a partir del 5 de septiembre de 2011 y por el término reglamentario.

**ARTÍCULO 2°.-** La Dra. Savoini deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Filosofía y Humanidades y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A  
LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE.**

mae

8

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**

**1117**

